



**H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.**

**Presentación de infractores ante el juez calificador en turno del Centro de
Sanciones Administrativas (CECUMPLE)**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de dar cumplimiento a la función de prevención de la comisión de delitos, poniendo a disposición ante el juez calificador de CECUMPLE al detenido por falta administrativa, con la respectiva boleta de infractor. El consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales es tácito.

Le informamos que sus datos personales son transferidos a CECUMPLE con la finalidad de dar cumplimiento a la función de prevención de la comisión de delitos, poniendo a disposición ante el juez calificador de CECUMPLE al detenido por falta administrativa, con la respectiva boleta de infractor.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar A través de nuestro portal de transparencia:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>